

	ACTA DE LIQUIDACION	Código PGA-04-R22
		Versión 02
		Fecha junio 2024

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 2468 P. S	
CONTRATANTE	AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S. P
CONTRATISTA	DORIS NATALIA GUARIN GALLO
CÉDULA O NIT	1.001.745.571
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA EL APOYO LOGÍSTICO PARA PLANEAR, ORGANIZAR Y REALIZAR LA ACTIVIDAD FESTIVAL DEL AGUA 2024.
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	DOCE MILLONES DE PESOS M/L (\$12.000.000)
DURACIÓN TOTAL DEL CONTRATO	DIEZ (10) DIAS.
FECHA DE INICIO	TRES (03) DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	DOCE (12) DE DICIEMBRE DE 2024

En el municipio de El Peñol, a los cuatro (04) días del mes septiembre de 2025, se reunieron los señores **BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO**, mayor de edad, vecina del municipio de El Peñol, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.041.229.303 de El Peñol, quien obra en nombre y representación de **AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P**, con NIT 811.031.582-1, nombrada mediante decreto 06 del 01 de enero de 2024 y acta de posesión 006 del 01 de enero de 2024, en su calidad de Gerente y quien en lo sucesivo se denominará AAP E.S.P debidamente facultado mediante Acuerdo No. 004 de marzo 13 de 2007, **LINA MARCELA CHAVERRA GARCIA**, con cédula número 42.843.144 de El Peñol, Técnica en información y servicio al cliente , en calidad de Supervisora, por una parte, y de otra parte **DORIS NATALIA GUARIN GALLO**, mayor de edad, identificada con cédula 1.001.745.571, quien en adelante se denominará EL CONTRATISTA, hemos convenido suscribir acta de recibo a plena satisfacción y de liquidación del contrato, según las siguientes consideraciones:

	ACTA DE LIQUIDACION	Código PGA-04-R22
		Versión 02
		Fecha junio 2024

1. DESARROLLO GENERAL DEL CONTRATO

VALOR INICIAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000
VALOR ADICIÓN DEL CONTRATO	N/A
VALOR ANTICIPO	N/A
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 12.000.000
PLAZO INICIAL	DIEZ (10) DIAS
AMPLIACIÓN DE PLAZO	N/A
PLAZO TOTAL	DIEZ (10) DIAS
FECHA DE INICIO	03/12/2024
FECHA DE SUSPENSIÓN	N/A
FECHA DE REINICIO	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	12/12/2024

2. RELACIÓN DE PAGOS

Concepto (Anticipo, actas, pagos)	Compromiso de pago	Fecha	Valor
Acta N° 1	865	18/12/2024	\$ 12.000.000
TOTAL			\$ 12.000.000

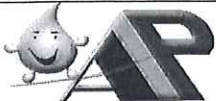
3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALOR
Valor inicial del contrato	\$ 12.000.000
Otrosí	N/A
Valor total contrato	\$ 12.000.000
Valor pagado	\$ 12.000.000
Valor causado que no se ha pagado	\$ 0.00
Valor total ejecutado	\$ 12.000.000
Valor saldo por liberar	\$ 0.00

4. ASPECTOS LEGALES

- En el presente contrato, por su cuantía, conforme el Manual de Contratación no se exigieron garantías.
- Se anexa el Certificado de paz y salvo por concepto de seguridad social y aportes parafiscales presentado por el contratista.

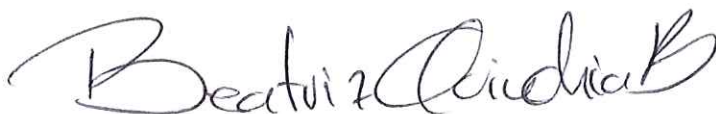
En ese sentido, las partes firmantes manifestamos estar de acuerdo con la presente acta y

 AGUAS Y ASEO DE EL PEÑOL E.S.P. <i>¡Contigo... Limpieza Total!</i>	ACTA DE LIQUIDACION		Código PGA-04-R22
			Versión 02
			Fecha junio 2024

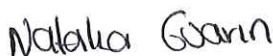
ACORDAMOS

- Que el contrato de prestación de servicios **No. 2468 P.S.**, fue prestado por el Contratista y recibido por el Contratante a satisfacción.
- Que el Contratista cumplió con la prestación de servicios para el apoyo logístico
- Que el Contratante y Contratista manifiestan que se cumplió con las obligaciones durante el tiempo ejecutado, y que se renuncia a toda acción, reclamación o demanda en relación con el contrato y la presente liquidación.

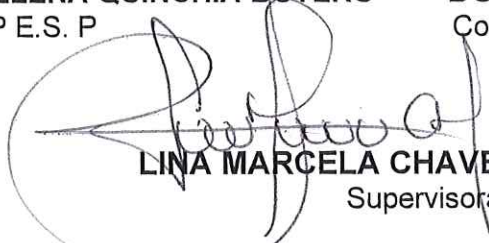
Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto y, en consecuencia, dan por liquidado el presente contrato y para constancia se firma en el Municipio de El Peñol a los cuatro (04) días del mes de septiembre de 2025.



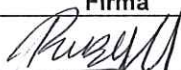
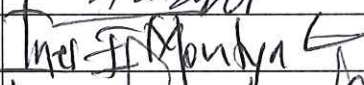
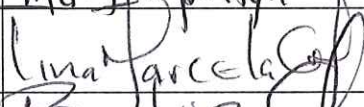
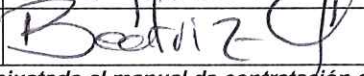
BEATRIZ HELENA QUINCHIA BOTERO
Gerente AAP E.S. P



DORIS NATALIA GUARIN GALLO
Contratista



LINA MARCELA CHAVERRA GARCIA
Supervisora

Funcionario/Contratista	Nombre	Firma
Proyectado Por	Ruby Andrea Hincapié Contratista	
Revisado Por	Inés Elena Montoya González Asesora Jurídica	
Aprobado Por	Lina Marcela Chaverra García Técnica de Información y Servicio al cliente- Supervisora del contrato	
Aprobado Por	Beatriz Helena Quinchía Botero Gerente General	

Declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado al manual de contratación de la Entidad y a las diferentes normas y disposiciones legales

